



vidanl.com

Plataforma Electoral

2023-2024

Legislativa y Ayuntamientos

VIDA NL

Partido Político Local
Nuevo León



Es un honor y un privilegio presentar a las autoridades electorales y ciudadanía neoleonés la plataforma electoral de VIDA NL para el Proceso Electoral Local 2023 -2024, que contiene las propuestas de carácter político, económico y social para resolver los problemas que aquejan al Estado de Nuevo León.

Nuestro partido político, es un partido que se caracteriza por su firme defensa de la vida y el compromiso de rescatar el respeto a los valores éticos y morales en la administración de gobierno.

Hoy nos encontramos aquí unidos por una causa que trasciende las diferencias partidistas e ideológicas y nos une en la defensa de los principios fundamentales de la vida que hacen de nuestra sociedad un lugar mejor para vivir. En un momento en el que el estado de Nuevo León parece estar más dividido que nunca, es refrescante ver a tantas personas de todas las edades comprometidas por la protección de la vida y la promoción del rescate de los valores éticos y morales en la política.

Nuestro compromiso con la vida no se limita únicamente al debate sobre el derecho a la vida, sino que abarca una visión más amplia de la dignidad humana, escuchar los sentimientos sociales. Creemos en la importancia de cuidar a las madres y a las familias, en apoyar a quienes enfrentan dificultades y en construir una sociedad en la que cada individuo sea valorado y respetado.

En cuanto a los valores éticos y morales en la administración de gobierno, entendemos que el liderazgo debe basarse en la honestidad, la integridad y el servicio a la comunidad. En un momento en el que la confianza en las instituciones políticas está en entredicho, nuestro compromiso es restaurar esa confianza a través de un gobierno que priorice el bienestar de sus ciudadanos por encima de cualquier interés personal o partidista.

Nuestro partido no solo se trata de palabras, sino de acciones. Estamos comprometidos a trabajar arduamente para promover leyes y políticas que reflejen nuestra ideología pro vida y nuestros valores éticos y morales. Queremos construir un futuro en el que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de prosperar y vivir con dignidad.

Quiero agradecer a todos los que enarbolan esta causa. Juntos, podemos marcar la diferencia y construir en el estado de Nuevo León, en el que la vida sea valorada y los valores éticos y morales sean la base de nuestra administración de gobierno.

¡Trabajaremos con determinación y convicción y juntos construiremos un futuro mejor en donde el compromiso con la vida y los valores hagan grande a nuestro Nuevo León!

Lic. Jaime Ochoa Hernández
Presidente del Consejo Colegiado de Dirección
VIDA NL



Contenido

Introducción	5
VIDA NL	7
Ejes rectores de VIDA NL	9
Persona	10
VIDA	10
Familia	11
Libertad	12
Prosperidad Sustentable	12
Justicia	13
Estado	14
Código de Honor	15
Políticas Públicas	18
Política	19
Social	22
Económica	26
Nuevo León	29
Acciones Legislativas	32
Acciones en Ayuntamientos	35

Introducción

En **VIDA NL** estamos convencidos que los tiempos actuales son complejos, que quienes nos representan en el gobierno no han cumplido con lo prometido. Vemos poca vocación de servicio, así como poca responsabilidad. Vemos políticos que, en vez de servir, se sirven. Vemos políticos que aprueban leyes y políticas que atentan contra la dignidad. Vemos políticos que olvidan a sus electores.

Para que esta realidad cambie, se requiere una nueva forma de hacer política, basada en principios y valores que dignifiquen a las personas y que permitan que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan desarrollarse plenamente, en una convivencia social más armónica y de paz.

Inconformes con la forma en que se conduce la política gubernamental actual, ciudadanas y ciudadanos organizados fundamos **VIDA NL**, para ser una nueva opción ciudadana, y hacer política de una nueva forma.

Aspiramos a renovar la manera de gobernar por medio de propuestas democráticas que sean viables y eficaces. Nuestros candidatos deben de ser una nueva clase política conformada por ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la vida, la familia, la justicia, la paz, la educación, la libertad, la igualdad, la dignidad, el respeto, la cooperación, la tolerancia y la participación.

En nuestro proyecto es indispensable la participación activa de la ciudadanía en la política para promover los cambios y condiciones que permitan un mayor desarrollo a través de proyectos encaminados al logro de metas y objetivos de beneficio a la sociedad actual y futura.

La política que los candidatos de **VIDA NL** desarrollarán en caso de ser electos, será la basada en principios y valores que dignifiquen la VIDA. Consideramos que si actuamos bajo esos ideales podremos salir adelante tanto en lo individual como en lo colectivo.

En **VIDA NL** se asumen como inalienables los siguientes derechos de las personas:

- El respeto y derecho a la VIDA
- El respeto y derecho a la libertad
- El respeto y derecho a la propiedad privada
- El respeto a las instituciones

Con esta ideología, nuestros principios como organización política del siglo XXI, constituyen una consistente plataforma moderna que coordina, modernidad, libertad individual y derechos sociales, competencia política y cooperación institucional, estado eficaz y mercados competitivos, crecimiento económico y equidad social, aprovechamiento de nuestros recursos naturales y protección del medio ambiente, globalización e identidad nacional.

Por tal motivo, nos organizamos de manera clara y decidida en favor de la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, y por el combate a la corrupción. Reafirmando nuestro compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, el debido proceso y el derecho a la información, como elementos para potenciar la importancia de la ciudadanía en el Nuevo León actual.

VIDA NL

En **VIDA NL** amamos la VIDA y a ello se debe el nombre de nuestro partido político. Nos sentimos atraídos a todo lo que la VIDA representa y a lo que la enaltece como: la justicia, la felicidad, la familia, la paz, la armonía, la salud, el crear, el construir, el calor, la luz, el futuro, la convivencia, el altruismo, la bondad, el cariño, la honestidad, el bien, el respeto, el amor, la empatía, la integridad, el compromiso, la dignidad, entre otros.

VIDA NL es alianza y refugio para todos aquellos que deseen vivir en paz, prosperidad y armonía.

VIDA NL fue creado para trabajar por el rescate de los valores y la dignidad.

Los miembros y candidatos de **VIDA NL** son personas de valor, que aborrecen la avaricia, y que cumplen la ley, que ven en todo momento por la recuperación de los valores y principios éticos, cívicos y morales para procurar una convivencia social más armónica y de paz, y que actúan bajo un Código de Honor, en donde protestan bajo palabra de honor regir su VIDA bajo los principios de integridad, verdad, respeto, servicio, honor, justicia, responsabilidad, excelencia, lealtad, compromiso e institucionalismo.

La dignidad es el eje central de las acciones de los miembros de esta institución política, en donde nuestras candidaturas se encuentran conformadas por ciudadanos y ciudadanas que enaltecen la dignidad humana. Buscamos generar estructuras que generen las condiciones idóneas que permitan a las personas, ciudadanía y gobierno concretar proyectos particulares y colectivos.

La democracia es pilar de nuestro movimiento, los miembros y candidatos de **VIDA NL** somos demócratas convencidos en virtud de que ella dignifica a las personas. La democracia es una forma de organización política que nos hace actores en la construcción de nuestra historia y de nuestro futuro, con el grado de protagonismo que como ciudadanas y ciudadanos nos damos entre nosotros mismos, su sentido es que en toda acción pública esté considerada la voluntad de los electores, porque de esta manera es como hacemos valer nuestros sentimientos sociales y sólo haciendo valer nuestra voluntad obtenemos dignidad humana.

Para los miembros y candidatos de **VIDA NL** la dignidad y democracia son inseparables porque ambas son garantes del ejercicio de la voluntad ciudadana. Existen múltiples formas de pensar, si queremos una convivencia civilizada es importante reglamentar esa coexistencia, y conseguir por medio de instituciones representar y procesar las diversas demandas ciudadanas. En la democracia todos cabemos sabiéndonos acomodar.

En **VIDA NL**, la vida se respeta y dignifica, por ello, nuestros miembros y candidatos reconocen el derecho a la VIDA con el simple hecho de estar vivo y la protegerán frente a cualquier atentado que busque su privación o cualquier forma de violencia.

No se tolera ningún tipo de violencia ni discriminación. El ejercicio del derecho a la vida lo deben de gozar todos de manera plena, inclusive, desde el momento de su concepción.

La militancia y los candidatos deben de buscar dignificar al ser humano, por lo que debe de haber un marco de respeto a la integridad física, a la dignidad y a la libertad.

Ejes rectores de VIDA NL

VIDA NL se rige bajo siete ejes que son esencia de este partido político y, los cuales serán la base de las acciones y políticas públicas que desarrollen los legisladores de **VIDA NL**.

A continuación, se detallan:



Persona

Para **VIDA NL**, la persona es el individuo, varón o mujer que goza con el solo hecho de ser persona, de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución federal, definido con voluntad, intelecto y emociones. El cual conserva una integridad funcional compuesta de muchas inteligencias que permiten su desarrollo viable y plausible. Por lo tanto, cada persona es poseedora de una especial dignidad, valor, respeto y derechos fundamentales a la VIDA, LIBERTAD Y PROSPERIDAD.

En VIDA NL consideramos que cada persona está dotada con todas las capacidades para desarrollar un propósito de vida digno y dignificante que le permita realizarse y realizar sus sueños, aspiraciones, talentos y potenciales. Que su cualidad de persona y al mismo tiempo parte de la sociedad, le permiten el desarrollo de capacidades colaborativas y de aportación en la suma de servicio, legado y trascendencia más allá de su propia vida.

Que la persona existe en el momento mismo de la fecundación o unión de un óvulo y un espermatozoide provenientes de los progenitores, instante en que se crea un nuevo ser único, irrepetible e insustituible en la historia de la humanidad, con un código genético propio y una misión particular que cumplir en su tiempo y sociedad. Nadie está de más.

Que la persona no cambia su calidad de persona por ninguna discapacidad congénita o adquirida. Asimismo, la calidad de la persona es no es variable ni ascendente o descendente por ningún aspecto de: origen, credo o religión, color de piel, capacidad o inteligencia intelectual, recursos económicos, etnia o grupo, ocio o preferencia de uso de su tiempo, gremios a los que se asocia ni por ningún individuo o colectivo que osara reclamarlo como de su propiedad ya sea por voluntad propia o impuesta a la fuerza. La calidad de la persona es completa.

Sabemos que el individuo vale por sí mismo y este valor no depende de su pertenencia a instituciones sociales o del reconocimiento de su estatus social o jurídico. Los valores fundamentales que definen a la persona desde su concepción hasta su muerte son: dignidad, integridad y libertad. Nadie puede darle estos valores porque ya los tiene.

VIDA

En la mayor síntesis, esta institución política considera que la vida es la causa y razón de ser por la que nos involucramos en un proceso de asociación y acción política. Consideramos a la vida en todas sus formas y capacidades como el eje y propósito de nuestra organización política. Siendo la vida humana tomada como

principal foco de acción, ya que, de la preservación y respeto de esta vida, se desprende la preservación y respeto de las demás vidas.

Así que, en nuestro partido político, el derecho a la vida humana desde su concepción hasta su término natural es el primario de los derechos de toda persona. Una sociedad que reconoce la dignidad y valor de cada persona produce una cultura de auténtica calidad de vida. Es deber de toda la sociedad y de los gobiernos (orden civil) reconocer y proteger ese valor único y especial de todo ser humano, con independencia de las condiciones en las que se desarrolle su existencia.

Creemos en el respeto y preservación sustentable de todos los ecosistemas naturales y donde se sustenta la vida. Estableciendo una bioética congruente, clara, directa y con resultados tangibles y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Preservando y explotando de forma racional y sustentable los recursos naturales y los recursos que permiten el desarrollo armónico de la vida bajo proyectos y causas de protección, aprovechamiento racional, desarrollo de comunidades afines a la protección y salvaguarda de la vida.

Familia

En **VIDA NL**, la familia es la institución natural primaria, básica, fundamental y esencial para el sano desarrollo de cada persona. Creemos que la institución del matrimonio es una relación de unidad, compromiso y protección tanto legal como moral entre un hombre y una mujer; institución que al consumarse se convierte en el núcleo familiar, siendo esta la mejor forma probada desde los primeros registros de identidad del ser humano, donde se establece una relación estable que produce vida y nuevos miembros a la sociedad. Por eso tanto, la familia y el matrimonio son y deben ser considerados como instituciones de interés y beneficio público.

Si bien, pueden existir muchas variantes o situaciones particulares, la institución de la familia es en esencia la célula social con garantías básicas, a través de la cual se brinda: protección, provisión, educación, formación en valores y principios de los hijos y nietos, así como del desarrollo de hábitos, disciplina y cultura de las siguientes generaciones; preservando valores ancestrales, cultura de nación, amor a La Patria, resiliencia en tiempos de crisis, unidad y fraternidad con sus semejantes y apoyo moral, psicológico, afectivo, de recursos, económicos y educativos. La familia así es la responsable de preparar los futuros emprendedores, líderes reformadores, y ciudadanos, con plena capacidad de ejercicio de sus derechos y obligaciones, con capacidad de autogobierno y disposición de servicio y productividad.

Por tanto, consideramos que la familia es una Institución generadora de riqueza humana y material, por esto creemos que es la primera empresa con jurisdicciones que deben ser protegidas e impulsadas, dotándosele con un marco de protección que facilite su sano desarrollo para poder legar herencia. Esta institución no debe sufrir interferencias en su jurisdicción (o esfera de competencia) de parte de las otras instituciones. Partimos de la idea de que debemos preservarla ya que es la célula básica de la sociedad. Al echar abajo a la familia, se destruye de forma irreparable a la sociedad desde su origen.

Libertad

En **VIDA NL** creemos que la libertad es el derecho natural que todo ser humano tiene para tomar decisiones respecto a su propia vida individual y familiar, de acuerdo con el marco de referencia de valores y fundamentos morales que cada persona ha determinado, como aquel en el cual basará sus criterios de vida y acción.

La libertad es la facultad de obrar según la voluntad de la persona, respetando la ley y el derecho ajeno.

Concebimos que este principio de la libertad debe ser contextualizado con la responsabilidad, que es el fundamento del dominio propio llamado también autogobierno, o gobierno de la persona. Es el primer y gran gobierno, el más importante y de mayor responsabilidad, aquí inicia la libertad. La libertad implica rendición de cuentas ante principios generales que son más trascendentes y permanentes que las personas mismas.

Prosperidad Sustentable

En **VIDA NL** la prosperidad sustentable se traduce en un desarrollo integral, en donde el desarrollo y prosperidad no es a costa de otros o en detrimento de la sociedad, sino beneficiando a los demás, a la sociedad y al medio ambiente.

Por tanto, consideramos que para que dicha prosperidad sea posible, la sociedad y el Estado deben respetar y reconocer el derecho a la propiedad privada y a la prosperidad sustentable, pues cada persona debe ser dueña del fruto de su esfuerzo y tener la libertad del uso y administración de los bienes adquiridos con la labor creativa que utiliza, así como poder heredar y transmitir esa riqueza a sus descendientes.

Por ende, sin propiedad privada ni prosperidad sustentable, el ánimo creativo y productivo decrece porque no existe motivación ni incentivo hacia el logro y el éxito. La concentración del poder y la riqueza es un tema complejo pero que debe desahogarse con principios rectores de carácter legal y moral que respeten la integridad, la dignidad personal y el medio ambiente.

Las personas debemos cuidar, administrar y ser mayordomos eficientes de todo proceso realizado en la tarea de vivir, lograr, desarrollarse y trascender. De tal manera, somos responsables de cada herramienta, recurso, propiedad, finanzas y sobre todo, del medio natural en el cual vivimos y del cual extraemos nuestro sustento. El medio ambiente y la ecología deben ser cuidados y eficazmente administrados. En esto consiste la sustentabilidad. Economía y Ecología deben ir de la mano.

De igual manera, el intercambio de bienes y servicios bajo una base de principios de integridad, respeto, sustentabilidad y veracidad, producirán mayor bien, siendo la forma más inteligente de prosperar individual y colectivamente.

La dinámica es asertiva, viable y plausible; entre más libertad tienen las personas para poder intercambiar bienes o servicios y prosperar de forma sustentable; la producción de riqueza y bienestar en esa población es mayor y creciente.

Justicia

En **VIDA NL**, consideramos que la justicia en su sentido más amplio es dar a cada uno lo que se merece, o respetar lo que justamente tiene. En este presupuesto se parte del reconocimiento de la dignidad, integridad y responsabilidad de las personas, como las define y protegen las leyes mexicanas.

Promovemos el acto justo como aquel acto humano que corresponde a la integridad moral respetando las libertades inherentes a la dignidad humana. Creemos en el ejercicio de un estado justo, de leyes justas impartidas de forma explícita, con precisión, claridad, oportunidad, eficiencia, eficacia y capacidad.

Las demandas de justicia son asignaturas pendientes del Estado que atribuyen un crédito moral que dan o restan autoridad a la gobernanza. En México, debemos trabajar más por la justicia pronta y expedita de la justicia.

Estado

En **VIDA NL** estamos convencidos de que tenemos un Estado apegado al derecho y a derecho, la justicia; y, que obra en el marco constitucional de sus facultades, fortalece su estructura interna de gobernanza y dignifica su ejercicio ante la nación que lo habita. Un Estado que otorga libertad, facilidad y fortaleza para el desarrollo sustentable y armónico de cada uno de los ciudadanos que lo habitan.

Fortalecer a Nuevo León a través de la toma de conciencia cívica, social, acceso a la educación, acceso a la cultura, promoción de principios y valores de integración y armonía social; estableciendo una ética del bien pensar, bien hacer, bien tener, bien servir y bien transcender.

Robustecer el ejercicio de cada uno de los poderes que componen al Estado, en una simplificación administrativa que permita la transparencia en la rendición de cuentas. Transparencia en el ejercicio de sus facultades y transparencia en la conducción de la vocación de cada poder.

Reconocer y fortalecer el federalismo (como parte de la división geográfica municipio estado y país) y reconocer la división de poderes (como modelo de gobierno y al gobierno como componente del Estado-Nación). Estos dos actos de reconocimiento son bases de la auténtica democracia.

Código de Honor

Todo aquel servidor público que emane de **VIDA NL** está obligado a suscribir y hacer cumplir el código de honor de este partido político, y por tanto, estarán comprometidos a desempeñarse con honradez, lealtad y esmero en los ejercicios que se les encomienden, así como también tienen el compromiso y obligación de cumplir y hacer cumplir los estatutos, principios, programas y plan de acción que rigen a **VIDA NL** viendo en todo momento por la recuperación de los valores y principios éticos, cívicos y morales para procurar una convivencia social más armónica y de paz.

Asimismo, serán personas de valor, que aborrecerán la avaricia y que están dispuestas a cumplir la ley, en donde sus actividades se regirán bajo los siguientes principios:

Integridad

Se tiene que ser congruente con su hablar, actuar y pensar y se deben de asumir las consecuencias de las acciones propias. No debe de haber variación en el proceder en los diferentes ámbitos en el que uno se desenvuelve.

Verdad

Uno debe de conducirse con honestidad y procurar que sus palabras estén estrictamente apegadas a la realidad de los hechos, sin manipulación ni tergiversación.

Respeto: se tiene que ser cortés y generoso sin discriminar ni anteponer prejuicios ante las personas con las que convive, priorizando su dignidad y derechos.

Servicio

Se tiene que ser sensible y solidario ante las necesidades de los compañeros, prójimo y comunidad poniendo a su disposición las herramientas que tenga a su alcance para la satisfacción de sus necesidades, con el fin de lograr un bienestar superior basado en los objetivos comunes o generales del grupo/equipo/comunidad.

Honor: uno debe de desempeñarse con honestidad y virtud sin adjudicarse lo que no le pertenece por mérito, tiempo o derecho.

Justicia

Se debe de actuar con imparcialidad, equidad y ética, sin obtener ventaja personal o buscar la de alguien más.

Responsabilidad

Se tiene que hacer lo que a cada uno le corresponde con diligencia y apego a la normatividad aplicable, optimizando los recursos a su alcance para cumplir a cabalidad con las metas/objetivos del grupo/equipo/comunidad, y tareas asignadas.

Excelencia

Se tienen que realizar las tareas que a uno le han sido conferidas con calidad, puntualidad, pulcritud y precisión, aportando un valor agregado, con el propósito de obtener el mejor resultado esperado.

Lealtad

Se debe de corresponder la confianza que se le ha conferido a uno con prudencia, discreción, gratitud, transparencia y reciprocidad, sin comprometer la dignidad y principios del grupo/equipo/comunidad ni los propios.

Compromiso

Las funciones deben de llevarse con orden, precisión y constancia en el tiempo previamente establecido, con los recursos disponibles y respeto a los lineamientos e instrucciones de las jerarquías del grupo/equipo.

Institucionalismo

Se debe de actuar y trabajar por el bien de **VIDA NL** y anteponer los intereses personales para su beneficio.

Asimismo, los funcionarios públicos emanados de **VIDA NL** deben de reconocer que la suma de todos estos rasgos y actos, son los que dan el resultado general y afectan la imagen y percepción social de **VIDA NL** en todos los aspectos.

Políticas Públicas

Las políticas públicas son acciones deliberadas y planificadas que quienes gobiernan llevan a cabo con el objeto de abordar problemas, así como para responder a las demandas de la sociedad. Por medio de ella se busca promover el bienestar general, y por ello, ellas se centran en áreas clave como la economía, la educación, la salud, el medio ambiente, la seguridad, entre otras.

Entre las acciones, se encuentran la creación y gestión de leyes, normas, programas de gobierno, decisiones administrativas entre otras que tienen como fin satisfacer necesidades de la sociedad.

Las políticas públicas se desarrollan mediante un proceso que implica identificar problemas, formular soluciones, tomar decisiones, implementar acciones y evaluar resultados.

Las políticas públicas pueden ser diseñadas y ejecutadas por diferentes instituciones gubernamentales, como el poder ejecutivo, el legislativo o el judicial, así como instituciones autónomas.

Las acciones y políticas públicas que los servidores públicos que emanen de **VIDA NL** promoverán se fundan en la documentación básica de este partido político y abordarán aspectos políticos, sociales y económicos de conformidad con lo siguiente:

Política

Las acciones y políticas públicas que **VIDA NL** promoverá en materia política versarán en lo siguiente:

Empoderamiento Ciudadano

Se promoverá el mayor involucramiento de la ciudadanía en la vida política, reconociendo su capacidad transformadora y empoderándolos como soberanos para ser partícipes y constructores de su destino.

Respeto a los Principios y Normas

Se desarrollarán políticas públicas que generen respeto a los principios que dignifican la vida y las leyes establecidas en la sociedad. Se busca desarrollar un movimiento político-social basado en valores éticos, morales y de servicio a la comunidad.

Inclusión y Transparencia

Se implementarán políticas públicas inclusivas, eficientes, transparentes y participativas, que reglamenten las diversas voluntades y fomenten la interacción vigorosa entre los integrantes de la comunidad.

Promoción de la Igualdad de Oportunidades

Se orientarán las políticas públicas hacia la promoción y respeto del derecho humano a la igualdad de oportunidades, reconociendo que el desarrollo de las personas depende del acceso equitativo a las mismas.

Voz de la Ciudadanía

Se buscará ser la voz de la ciudadanía, conduciéndonos bajo principios, normas y valores que reflejen respeto, integridad y compromiso social en la representación ante el gobierno.

Fortalecimiento Institucional

Se trabajará en el respeto y fortalecimiento de las instituciones del Estado como garantes de los derechos de la ciudadanía, sujetándonos a la Constitución y rechazando cualquier injerencia externa.

Promoción de Derechos Políticos y Electorales

Se establecerán mecanismos de sanción contra la violencia política de género.

Consulta Ciudadana y Participación Directa

Se impulsarán mecanismos de participación directa como consulta ciudadana, plebiscito y referéndum, garantizando la libertad y autonomía de los ciudadanos en su ejercicio.

Atención a Demandas Ciudadanas

Se desarrollarán políticas públicas específicas para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía, promoviendo la agenda ciudadana como prioridad en nuestra gestión.

Lucha contra la Corrupción

Se luchará incansablemente en contra de la corrupción, por lo que se desarrollarán políticas públicas que permitan erradicarla desde sus cimientos,

fortaleciendo las leyes para su sanción y promoviendo la transparencia, eficiencia y ética en la gestión gubernamental.

Gobierno Transparente y Eficaz

Implementaremos el enfoque de la Nueva Gestión Pública para lograr mayor eficiencia y transparencia en la gestión gubernamental, promoviendo el trabajo en equipo y la interlocución con la sociedad civil.

Prevención de la Violencia y Derechos Humanos

Se impulsarán políticas de prevención de la violencia con enfoque de derechos humanos y paz, garantizando la igualdad, la libertad y la dignidad de las personas en una democracia justa y equitativa.

Profesionalización del Servicio Público

Se buscará implementar un servicio civil de carrera basado en el mérito y la responsabilidad social, reconociendo el desempeño y la experticia de los funcionarios públicos.

Apego al Estado de Derecho

Se respaldará al aparato coercitivo del Estado en su responsabilidad para hacer posible la sanción eficaz de conductas ilegales y el respeto a las garantías constitucionales de los ciudadanos.

Social

Las acciones y políticas públicas que **VIDA NL** promoverá en materia social versarán en lo siguiente:

Promoción de la armonía y convivencia

Se impulsarán políticas públicas que promuevan la educación cívica y valores, así como que fomenten el respeto a la diversidad y pluralismo en nuestra sociedad, promoviendo la tolerancia y la convivencia pacífica entre toda la ciudadanía.

Sociedad participativa y solidaria

Se trabajará en garantizar la integración activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas y el trabajo solidario en beneficio de la comunidad, reconociendo a la familia como el eje central de nuestra sociedad.

Calidad de vida para todos

Se trabajará en asegurar el acceso equitativo a servicios básicos de salud, educación, y seguridad jurídica para todos los ciudadanos, promoviendo oportunidades de desarrollo integral y autorrealización.

Fortalecimiento de la sociedad civil

Se apoyará el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y la creación de mecanismos que faciliten su participación activa en la vida pública, como una forma de enriquecer el debate democrático y promover el bienestar común.

Democracia directa y representativa

Se impulsarán reformas que promuevan una democracia más directa, donde los representantes sean verdaderos portavoces de la voluntad ciudadana, garantizando una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Respeto a la diversidad cultural y lingüística

Se defenderá el respeto y la preservación de todas las culturas y lenguas presentes en nuestra sociedad, promoviendo políticas de inclusión que reconozcan y valoren la riqueza de nuestra diversidad cultural.

Compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad

Se implementarán medidas concretas para proteger nuestro entorno natural y fomentar un desarrollo sostenible, reconociendo nuestra responsabilidad compartida en la preservación del medio ambiente y los recursos naturales. Se establecerán políticas ambientales que prioricen la conservación de nuestros recursos naturales y la reducción del cambio climático, garantizando un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Inclusión y participación ciudadana

Se fomentará la participación activa de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones públicas, promoviendo un diálogo inclusivo y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil.

Promoción de derechos humanos

Se trabajará en fortalecer y hacer valer los derechos humanos de todos los ciudadanos, promoviendo su respeto, protección y garantía por parte de las autoridades en todos los ámbitos.

Seguridad y bienestar

Se generarán mecanismos que permitan garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, promoviendo la prevención del delito, el acceso a una justicia eficaz y la protección de los derechos fundamentales.

Desarrollo comunitario y familiar

Se impulsará el desarrollo integral de las familias y comunidades, promoviendo el acceso a servicios básicos, programas de apoyo social y oportunidades de desarrollo económico.

Educación y cultura

Se priorizará la inversión en educación de calidad para todos, promoviendo la formación integral de los ciudadanos y el acceso a la cultura como parte fundamental del desarrollo humano.

Salud y bienestar mental

Se buscará garantizar el acceso a servicios de salud mental y programas de apoyo psicosocial para todas las personas, promoviendo el bienestar emocional y la calidad de vida de la población.

Promoción de la igualdad de género

Se implementarán políticas públicas de igualdad de género que promuevan la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, asegurando el respeto y la protección de los derechos de todas las personas.

Apoyo a grupos vulnerables

Se dará especial atención y apoyo a grupos vulnerables como niños, niñas, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad, garantizando su inclusión y bienestar en la sociedad.

Formación y liderazgo juvenil

Se promoverá la formación y el liderazgo de los jóvenes en la sociedad, brindando oportunidades de participación activa y capacitación en valores democráticos y de servicio comunitario.

Promoción de la identidad cultural y la diversidad

Se impulsará la promoción y preservación de la identidad cultural y la diversidad étnica en nuestra sociedad, reconociendo y valorando la contribución de todas las comunidades a nuestra historia y desarrollo.

Inversión en infraestructura y tecnología

Se desarrollarán políticas públicas que permitan dotar de infraestructura física y tecnológica adecuada a las comunidades, garantizando el acceso a servicios básicos y a la conectividad global para todos los ciudadanos.

Compromiso con las futuras generaciones

En sí, VIDA NL buscará legar un mundo mejor a las futuras generaciones, promoviendo acciones concretas para proteger el medio ambiente, garantizar la justicia social y económica, y asegurar oportunidades de desarrollo para todos, con el objetivo de construir un futuro próspero y sostenible para nuestros hijos y las generaciones venideras.

Económica

Las acciones y políticas públicas que **VIDA NL** promoverá en materia económica versarán en lo siguiente:

Promoción de una Economía Social de Mercado

Se abogará por un sistema económico que combine los principios del libre mercado con la responsabilidad social, fomentando una competencia justa, libertad de precios y propiedad, con un enfoque en el bienestar humano y el cuidado del medio ambiente.

Equilibrio entre Trabajo y Vida Personal

Se trabajará en que se garanticen condiciones laborales justas y dignas, prohibiendo el trabajo infantil y asegurando que todos los trabajos, incluso los menos remunerados, permitan a las personas sostener una familia y vivir con dignidad.

Apoyo a la Producción Estatal

Por medio de políticas públicas se promoverá la producción nacional para mejorar la competitividad, generando más oportunidades de trabajo y una mayor variedad de bienes y servicios para los consumidores, manteniendo una intervención mínima del Estado en la economía.

Creación de un Ambiente Propicio para los Negocios

Las políticas públicas estarán encaminadas en crear un ambiente propicio para los negocios, facilitando el intercambio de bienes y servicios a través de contratos libres y voluntarios, promoviendo la autonomía de elección y la responsabilidad social.

Apoyo a los Emprendedores

Se fortalecerá el emprendimiento y se apoyará a los emprendedores para que puedan establecer y hacer crecer sus empresas, contribuyendo así al desarrollo económico y la generación de empleo.

Reducción de Cargas Fiscales

Se desarrollarán políticas públicas encaminadas en la reducción de los impuestos tanto para personas físicas como morales, incentivando el ahorro, la inversión y el consumo, y promoviendo un crecimiento económico sostenido.

Combate a la Desigualdad de Ingresos

Se implementarán medidas para reducir la desigualdad de ingresos y promover una política salarial progresiva que fortalezca el crecimiento de la economía familiar.

Generación de Empleo y Fortalecimiento del Sector Privado

Se fomentará un mercado justo y competitivo que genere empleo y se promoverá el crecimiento del sector privado como motor principal de la economía, financiando un estado de bienestar con las recaudaciones.

Promoción de la Economía Social y Solidaria

Se impulsará el desarrollo de la economía social y solidaria, fortaleciendo el tercer sector económico y promoviendo la creación de cooperativas, empresas de trabajadores y microempresas.

Desarrollo Regional y Vinculación Urbano-Rural

Se impulsarán políticas de desarrollo regional que promuevan la convergencia entre zonas urbanas y rurales, reconociendo y aprovechando las ventajas competitivas de cada región para combatir la pobreza y generar sinergias económicas.

Transparencia y Rendición de Cuentas en el Uso de Recursos Públicos

Se promoverá una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el uso y manejo de recursos públicos, reorientando el gasto público hacia el desarrollo económico y social.

Estímulo a la Inversión Extranjera y Responsabilidad Social Empresarial

Se trabajará en políticas públicas que impulsen la inversión extranjera que promueva el empleo y privilegie la contratación de trabajadores locales en todos los niveles jerárquicos, incentivando la responsabilidad social empresarial.

Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Se impulsarán políticas públicas que apoyen a la micro, pequeña y mediana empresa, incluyendo el desarrollo de capacidades y competencias laborales y empresariales para generar oportunidades de desarrollo laboral.

Desincentivo al Impacto Ambiental Negativo

Se desarrollarán medidas para desincentivar el impacto ambiental negativo mediante estímulos fiscales y promoveremos prácticas empresariales responsables con el medio ambiente.

Nuevo León

Nuevo León, un estado próspero que tiene una serie de bondades que lo hacen único y atractivo tanto para sus habitantes como para quienes lo visitan e invierten en él.

Uno de los distintivos de nuestro estado es su desempeño económico, pues es reconocido como uno de los motores económicos de México.

Nuestro estado es rico en su diversidad, y además es bello con sus montañas, Nuevo León tiene todo para ser el mejor estado de México para vivir, brinda la posibilidad de desarrollo a sus habitantes, Nuevo León es sinónimo de innovación y emprendimiento en México, Nuevo León alberga numerosas empresas emergentes y centros de investigación que impulsan el desarrollo de tecnologías y soluciones creativas en diversos campos. Sus ciudadanos con esa mentalidad innovadora y empresarial crean un ambiente propicio para la generación de empleo y la prosperidad económica.

No obstante, Nuevo León también enfrenta muchos desafíos, que requieren atención y acción por parte de sus autoridades y sociedad en general.

Se tienen problemas de desigualdad económica, esta disparidad se refleja en el acceso desigual a oportunidades laborales, educativas y de salud, así como en las disparidades en los ingresos y la calidad de vida entre diferentes segmentos de la población.

También, se tienen problemas de seguridad y la violencia. A pesar de su desarrollo industrial, Nuevo León ha experimentado problemas persistentes de inseguridad relacionados con el crimen organizado y la delincuencia común. Estos problemas socavan la seguridad ciudadana y que si no se atienden harán de Nuevo León un lugar inseguro para vivir, trabajar y visitar. Otro problema que afecta significativamente al Estado es la corrupción y la falta de transparencia en el gobierno. Existe opacidad en la administración de recursos públicos, vemos políticos que se sirven y no sirven, no vemos en ellos una verdadera vocación de servir sino vemos hambre de poder y de enriquecerse.

Se tienen problemas ambientales como la contaminación del aire y del agua, la degradación del medio ambiente y la pérdida de áreas verdes, también plantean desafíos significativos para nuestro Estado. A medida que el estado continúa su desarrollo económico y urbano, es crucial abordar estos problemas para proteger la salud de los ciudadanos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo del Estado.

Además, Nuevo León enfrenta desafíos en el sistema educativo, como la deserción escolar, la falta de acceso a una educación de calidad en áreas marginadas y la necesidad de adaptarse a las demandas cambiantes del mercado laboral globalizado. Mejorar la educación es fundamental para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en el estado.

También, la infraestructura y la movilidad urbana son áreas que requieren atención urgente. El crecimiento rápido de la población y la urbanización han generado presiones en la infraestructura y los sistemas de transporte, lo que se traduce en congestión vehicular, falta de vivienda adecuada y servicios básicos insuficientes en algunas áreas, un ejemplo son los problemas tan graves de agua. Mejorar la infraestructura y la movilidad urbana es esencial para garantizar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Nuevo León.

Asimismo, un problema que ha ido en aumento es la desintegración de las familias y la pérdida de valores en la sociedad. Este fenómeno se manifiesta en diversos aspectos, como el aumento de los índices de divorcio, la violencia intrafamiliar, el abandono de menores y la falta de comunicación y apoyo entre los miembros de la familia.

La desintegración familiar puede tener consecuencias devastadoras en el bienestar emocional, psicológico y social de los individuos, especialmente de los niños y jóvenes. La falta de un entorno familiar estable y de apoyo puede llevar a problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, así como a comportamientos de riesgo, como el consumo de drogas y la delincuencia juvenil.

Además, la pérdida de valores en la sociedad neoleonense se refleja en la falta de respeto, solidaridad y empatía entre los ciudadanos. Se observa un

aumento en la intolerancia, la discriminación y la violencia, así como una disminución en el sentido de comunidad y responsabilidad social.

Esta situación puede atribuirse a diversos factores, como los cambios en los patrones familiares y sociales, el impacto de los medios de comunicación y la influencia de la cultura consumista. La falta de tiempo y recursos económicos también puede contribuir a la desintegración familiar, ya que muchos padres trabajan largas horas y no pueden dedicar suficiente tiempo a sus hijos y familiares.

Para abordar este problema, es fundamental promover la importancia de los valores familiares y comunitarios en la sociedad neoleonesa. Esto puede implicar programas de educación y sensibilización en las escuelas y comunidades, así como el fortalecimiento de los servicios de apoyo familiar y de salud mental. Además, es necesario fomentar políticas y programas que promuevan la conciliación entre el trabajo y la vida familiar, así como el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todos los ciudadanos.

Acciones Legislativas

Con el firme compromiso de trabajar en el H. Congreso del Estado para impulsar políticas públicas que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad, en **VIDA NL** se reconoce la importancia del poder legislativo como el encargado de elaborar leyes y realizar modificaciones para adecuarlas a las demandas actuales de la población, siendo un regulador de la estructura y el funcionamiento del Estado.

En **VIDA NL**, se cree en el empoderamiento ciudadano como principio fundamental de la labor legislativa. Por tanto, este partido político a través de sus legisladores, se compromete a promover el mayor involucramiento de la ciudadanía en la vida política, reconociendo su capacidad transformadora y empoderándolos como soberanos para ser partícipes y constructores de su destino.

Asimismo, sus legisladores respetarán y promoverán los principios y normas que dignifican la vida y las leyes establecidas en la sociedad. Se desarrollarán políticas públicas que generen respeto a estos principios, basándose en valores éticos, morales y de servicio a la comunidad.

En **VIDA NL** a través de sus legisladores, se promoverá la inclusión y la transparencia en todas sus acciones. Se implementarán políticas públicas inclusivas, eficientes, transparentes y participativas, que reglamenten las diversas voluntades y fomenten la interacción vigorosa entre los integrantes de la comunidad.

Se orientarán las políticas hacia la promoción y respeto del derecho humano a la igualdad de oportunidades. Se reconocerá que el desarrollo de las personas depende del acceso equitativo a las mismas y se trabajará en pro de ello.

Los legisladores de **VIDA NL** serán la voz de la ciudadanía, conduciéndose bajo principios, normas y valores que reflejen respeto, integridad y compromiso social en la representación ante el gobierno. Se trabajará en el respeto y fortalecimiento de las instituciones del Estado como garantes de los derechos de la ciudadanía, sujetándose a la Constitución y rechazando cualquier injerencia externa.

Los legisladores de **VIDA NL** establecerán mecanismos de sanción contra la violencia política de género y se promoverá la consulta ciudadana y la participación directa como formas de involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Asimismo, desarrollarán políticas públicas específicas para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía, promoviendo la agenda ciudadana como prioridad en la gestión. Lucharán incansablemente contra la corrupción, fortaleciendo las leyes para su sanción y promoviendo la transparencia, eficiencia y ética en la gestión gubernamental.

Los legisladores de **VIDA NL** implementarán el enfoque de la Nueva Gestión Pública para lograr mayor eficiencia y transparencia en la gestión gubernamental, promoviendo el trabajo en equipo y la interlocución con la sociedad civil. Además, impulsarán políticas de prevención de la violencia con enfoque de derechos humanos y paz, garantizando la igualdad, la libertad y la dignidad de las personas en una democracia justa y equitativa.

Los legisladores de **VIDA NL** en el ámbito social trabajarán en la promoción de la armonía y convivencia, fomentando el respeto a la diversidad y pluralismo en nuestra sociedad. Se garantizará la integración activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas y el trabajo solidario en beneficio de la comunidad.

También, presentarán iniciativa que permitan el acceso equitativo a servicios básicos de salud, educación y seguridad jurídica para todos los ciudadanos, promoviendo oportunidades de desarrollo integral y autorrealización.

Los legisladores de **VIDA NL** propondrán reformas que busquen una democracia más directa, en donde los representantes sean verdaderos portavoces de la voluntad ciudadana, garantizando una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Defenderán el respeto y la preservación de todas las culturas y lenguas presentes en nuestra sociedad, promoviendo políticas de inclusión que reconozcan y valoren la riqueza de nuestra diversidad cultural.

Desarrollarán iniciativas concretas para proteger nuestro entorno natural y fomentar un desarrollo sostenible, priorizando la conservación de nuestros

recursos naturales y la reducción del cambio climático. Se fomentará la participación activa de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones públicas, promoviendo un diálogo inclusivo y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil.

En el ámbito económico, los legisladores de **VIDA NL** abogarán por una economía social de mercado que combine los principios del libre mercado con la responsabilidad social, fomentando una competencia justa, libertad de precios y propiedad, con un enfoque en el bienestar humano y el cuidado del medio ambiente. Asimismo, trabajarán en garantizar condiciones laborales justas y dignas, asegurando que todos los trabajos permitan a las personas sostener una familia y vivir con dignidad.

Los legisladores de **VIDA NL** promoverán la producción estatal para mejorar la competitividad, generando más oportunidades de trabajo y una mayor variedad de bienes y servicios para los consumidores. Buscarán crear un ambiente propicio para los negocios, facilitando el intercambio de bienes y servicios a través de contratos libres y voluntarios. Se apoyará a los emprendedores para que puedan establecer y hacer crecer sus empresas, contribuyendo así al desarrollo económico y la generación de empleo.

Asimismo, mediante iniciativas de ley, los legisladores de **VIDA NL** buscarán reducir las cargas fiscales, incentivando el ahorro, la inversión y el consumo, y promoviendo un crecimiento económico sostenido. Estas medidas también buscarán reducir la desigualdad de ingresos y promover una política salarial progresiva que fortalezca el crecimiento de la economía familiar. Se fomentará un mercado justo y competitivo que genere empleo y se promoverá el crecimiento del sector privado como motor principal de la economía, financiando un estado de bienestar con las recaudaciones. También se impulsará el desarrollo de la economía social y solidaria.

Por último, los legisladores de **VIDA NL** se comprometen a abordar los desafíos específicos que enfrenta Nuevo León, como la desigualdad económica, la seguridad y la violencia, la corrupción y la falta de transparencia en el gobierno, así como la protección del medio ambiente y la promoción de valores familiares y comunitarios. Trabajarán en colaboración con todas las partes interesadas para desarrollar políticas públicas efectivas que mejoren la calidad de vida de todos los neoleoneses y promuevan un desarrollo equitativo y sostenible en el Estado.

Acciones en Ayuntamientos

Con el firme compromiso de trabajar en los Ayuntamientos de Nuevo León para impulsar políticas públicas que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad, en **VIDA NL** se reconoce la importancia de este órgano de gobierno como responsable de tomar decisiones locales que impactan directamente en la vida de los ciudadanos, siendo un actor clave en la regulación y administración de los recursos municipales.

En **VIDA NL**, se cree en el empoderamiento ciudadano como principio fundamental de la labor municipal. Por tanto, este partido político, a través de sus representantes en el Ayuntamiento, se compromete a promover el mayor involucramiento de la ciudadanía en la vida política local, reconociendo su capacidad transformadora y empoderándolos como agentes activos en la construcción de su entorno.

Asimismo, los representantes de **VIDA NL** en los Ayuntamientos, respetarán y promoverán los principios y normas que dignifican la vida y las leyes establecidas en la sociedad. Se desarrollarán políticas públicas locales que generen respeto a estos principios, basándose en valores éticos, morales y de servicio a la comunidad.

En **VIDA NL**, a través de sus representantes en los Ayuntamientos, se promoverá la inclusión y la transparencia en todas las acciones municipales. Se implementarán políticas públicas locales inclusivas, eficientes, transparentes y participativas, que involucren a los ciudadanos en la toma de decisiones y fomenten la colaboración entre el gobierno municipal y la comunidad.

Se orientarán las políticas locales hacia la promoción y respeto del derecho humano a la igualdad de oportunidades. Se reconocerá que el desarrollo de las personas en el ámbito local depende del acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

Los representantes de **VIDA NL** en los Ayuntamientos serán la voz de la ciudadanía, conduciéndose bajo principios, normas y valores que reflejen respeto, integridad y compromiso social en la representación ante el gobierno local. Trabajarán en el fortalecimiento de las instituciones municipales

como garantes de los derechos de la ciudadanía, sujetándose a la legislación local y rechazando cualquier forma de corrupción o abuso de poder.

Se establecerán mecanismos de sanción contra cualquier forma de violencia política y se promoverá la consulta ciudadana y la participación directa como formas de involucrar activamente a la población en la toma de decisiones municipales.

Asimismo, se desarrollarán políticas públicas específicas para atender las necesidades y demandas locales, priorizando la agenda ciudadana en la gestión municipal. Se combatirá la corrupción a nivel local, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y promoviendo una gestión eficiente y ética de los recursos públicos.

Se implementará el enfoque de la Nueva Gestión Pública para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios municipales, promoviendo la participación ciudadana en la planificación y evaluación de políticas locales. Se impulsarán políticas de prevención de la violencia y se garantizará la protección de los derechos humanos en el ámbito local.

En el ámbito social, se trabajará en la promoción de la convivencia y la inclusión, fomentando el respeto a la diversidad y la participación ciudadana en la vida comunitaria. Se garantizará el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y seguridad para todos los ciudadanos del municipio.

Los representantes de **VIDA NL** en los Ayuntamientos propondrán políticas públicas que fortalezcan la democracia local, garantizando una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y una mayor rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales. Se defenderá la diversidad cultural y lingüística de la comunidad, promoviendo políticas de inclusión y respeto a la identidad cultural de todos los grupos sociales.

Se desarrollarán iniciativas para proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible en el municipio, involucrando a la comunidad en la conservación de los recursos naturales y la reducción de la huella ecológica.

En el ámbito económico, se abogará por una economía local que fomente el desarrollo sostenible y la equidad social, promoviendo el emprendimiento y la creación de empleo digno. Se apoyará a los pequeños empresarios y se incentivará la inversión en sectores clave para el crecimiento económico del municipio.

Se buscará reducir las cargas fiscales para promover la inversión y el crecimiento económico local, garantizando al mismo tiempo la equidad en la distribución de la riqueza y el bienestar de todos los habitantes del municipio.

Por último, los representantes de **VIDA NL** en los Ayuntamientos se comprometen a abordar los desafíos específicos que enfrenta su municipio, trabajando en colaboración con la comunidad y otras instituciones para desarrollar políticas públicas efectivas que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes y promuevan un desarrollo local equitativo y sostenible.



VIDA



vidanl.com

81 2261 3273, 81 2261 8817

info@vidanl.com

Vida Nuevo Leon

@vida.nuevoleon

Calle Mimosas 937,
Col. Hogares Ferrocarrileros,
C.P. 64260, Monterrey, Nuevo León, México



vidanl.com

Plataforma
Electoral
2023-2024

Legislativa y Ayuntamientos

VIDA NL
Partido Político Local
Nuevo León